



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 16 de febrero de 2017

EXP-EXA N° 8059/2016

RESCD-EXA: 004/2017

VISTO la RESCD-EXA N° 041/2016, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "La física al alcance de todos 2016", a cargo del Prof. Daniel Córdoba y dictado a partir del 11 de marzo de 2016.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la RESCD-EXA N° 041/2016, el Prof. Daniel Córdoba presentó el informe final del curso (fs. 56/63), elevando la nómina de participantes que cumplieron con los requisitos de evaluación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 65 aconseja aprobar el informe y emitir los certificados de aprobación correspondientes.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria de fecha 15/02/2017)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el informe final del Curso de Extensión "La física al alcance de todos 2016" presentado con fecha 11/11/2016, por el Prof. Daniel Córdoba, así dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la RESCD-EXA N° 041/2016.

ARTICULO 2°: Autorizar la emisión de los certificados de aprobación correspondientes.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Prof. Daniel Córdoba, al Lic. Maximiliano Baldiviezo, al Lic. Emilio Criado Sutti, y al Departamento Administrativo de Posgrado a los fines previstos en el artículo precedente. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer



**D. JORGE FERNANDO VAZILE**  
RECTOR  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, UNPSa